Moción de Orden del Día N° 5084

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
28 DIC 2022
RECIBIDO
Firma ... Hora 16:30 p.m.

Despacho del Congresista
ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE**, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Saludo por el:

XVI ANIVERSARIO DEL CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PERÚ

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú es una institución autónoma de derecho público interno sin fines de lucro, reconocida por la Ley N° 28948 del 28 de diciembre de 2006.

Que, su propósito es coordinar la actuación de las primeras autoridades de los Colegios Profesionales sirviendo – de acuerdo a ley- como Órgano Consultivo del Estado. Ejerce la representación de los Decanos Nacionales de los Colegios Profesionales, en el ámbito nacional e internacional, en aspectos de interés común.

Entre sus atribuciones y fines se encuentra el promover y proteger a nivel nacional el ejercicio profesional, conforme a ley; y velar por el cumplimiento de las normas éticas y deontológicas de cada profesión.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Saludar y expresar sus más sinceras felicitaciones al Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú, con motivo de celebrarse su XVI aniversario, el 28 de diciembre de 2022.

SEGUNDO: Transcribir la presente moción de saludo a la señora Decana Presidente del Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú, Gardenia Jiménez Villavicencio.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BUSTAMANTE DONAYRE Carlos Ernesto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/12/2022 15:03:27-0500

Lima, 28 de diciembre de 2022